San Gil, 7 de mayo de 2026

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
Numero de radicado: 80.10.3192.2026
Dependencia: SPL
Tipo de documento: Correspondencia despachada
Dependencia envió: SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
Fecha: 07-05-2026
Hora: 10:25
Folios: 1
Teléfono de la corporación: (607) 7240762

OFICIO SPL.816.2026

Señor
LUIS FELIPE RIVERA CARVAJAL
Alcalde del Municipio del Cerrito

Asunto: contestación a Solicitud de prórroga para dar respuesta a Requerimiento Jurídico OFICIO SGL 097/26

Cordial saludo,

En atención al oficio recibido de fecha 6 de mayo de 2026, mediante el cual el municipio solicita la ampliación del término para dar respuesta al oficio SGL 097.2026, esta supervisión se permite informar que no es procedente acceder al plazo requerido, por cuanto se mantienen las condiciones y requerimientos previamente establecidos.
En consecuencia, continúa vigente y en firme lo enunciado en el oficio SPL.809.2026, debiéndose dar cumplimiento a lo allí dispuesto dentro de los términos señalados.

Cordialmente,

EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental – CAS
Supervisora

Proyectó: *Saúl Antonio Cortés Durán – Contratista SPL*

cas.gov.co

SC3264-1
SA367-1
ST-CER944508